



Coquille

School District #8
970 N Central
Coquille, Oregon 97423
Teléfono: 541-396-2181 Fax: 541-396-5015

FECHA: 7 de marzo de 2024
PARA: Todas las partes interesadas
DE: Rachel Price, Directora de Recursos Humanos
ASUNTO: Aviso de vacante – **Interno / Externo**

El Distrito Escolar de Coquille tiene la siguiente vacante para el año escolar 24/25:

POSICIÓN: **Maestra de Educación Especial – Escuela Primaria Winter Lakes**

Calificaciones: Los candidatos deben poseer la capacidad de instruir al estudiante en habilidades académicas, sociales habilidades, comportamiento apropiado y habilidades para el éxito escolar.

Rango salarial: **\$ 45,210 - \$ 83,749** (basado en el CBA 2022 - 2024, el salario se decidirá en función del contrato ratificado) DOE - Excelentes beneficios complementarios

SOLICITUD COMPLETA:

- 1) Carta de interés
- 2) Aplicación <https://coquille.tedk12.com/hire/ViewJob.aspx?JobID=1203>
- 3) Reanudar
- 4) Carta de recomendación
- 5) Transcripciones
- 6) Licencia de enseñanza actual de Oregón

ENVIAR A:

Rachel Price
Distrito Escolar 8 de Coquille
970 N Central
Coquille, OR 97423
O envíe un correo electrónico a: rprice@coquille.k12.or.us

FECHA DE CIERRE: Abierto hasta que se llene

CONDICIONES DE EMPLEO: Se requiere verificación de antecedentes previa al empleo y pruebas de drogas

El Distrito Escolar de Coquille es una EOE.

Si tiene una discapacidad y necesita esta publicación en una forma alternativa, comuníquese con el Distrito Escolar de Coquille al 8 541-396-2181

Título del trabajo: **Maestro**

Asignación: **Centro de Aprendizaje Estructurado**

Reporta a: **Director de Programas Especiales**

Evaluado por: **Director de Programas Especiales**

1. Resumen de la posición: La instrucción del estudiante incluirá el desarrollo de habilidades académicas, habilidades sociales, comportamiento apropiado y habilidades para el éxito escolar. Las responsabilidades laborales adicionales incluyen la administración de casos, el desarrollo del IEP, la evaluación y la recopilación de datos, la programación de reuniones, la comunicación con los padres y tutores, la colaboración con los maestros de educación general y la gestión del personal de apoyo.

2. Funciones esenciales del trabajo:

- a) Identifica las necesidades individuales de los estudiantes mediante la evaluación continua de su desempeño y habilidades.
- b) Uses identified student needs to plan instruction.
- c) Prepara y escribe planes de instrucción e IEP.
- d) Utiliza una variedad de métodos y materiales apropiados para implementar planes de instrucción.
- e) Organiza y gestiona el aula para crear las condiciones óptimas de aprendizaje.
- f) Aplica teorías de aprendizaje para satisfacer las necesidades de los estudiantes.
- g) Evalúa e informa el progreso del estudiante.
- h) Supervisa a los estudiantes dentro y fuera del aula.
- i) Inicia, planifica y lleva a cabo conferencias con los padres.
- j) Inicia y mantiene la comunicación con los padres y colegas.
- k) Planifica y coordina las actividades de los asistentes educativos y otros paraprofesionales según se le asigne.
- l) Administra las pruebas estandarizadas de acuerdo con las prácticas de pruebas de la división.
- m) Monitorear la carga de casos, el cumplimiento de los plazos, los límites de tiempo y las expectativas de la ley.
- n) Otras funciones que se le asignen

3. Otras funciones del trabajo:

- a) Participa en actividades de desarrollo profesional y en servicio.
- b) Ayuda en la evaluación de las necesidades a nivel de edificio y la planificación requerida para satisfacer esas necesidades
- c) Asiste a las reuniones y sirve en los comités según se le asigne o se le indique (o si es voluntario individual)
- d) Establece y lleva a cabo metas cada año.
- e) Participa y coordina el equipo multidisciplinario según corresponda.
- f) Orienta el proceso de aprendizaje hacia el logro de todos los IEP y en armonía con las metas, establece objetivos claros para los estudiantes.

4. Calificaciones:

- a) Conocimientos de:
 - i. Conceptos, métodos y procedimientos actuales de desarrollo e implementación del currículo.
 - ii. Leyes, normas, políticas y tendencias relativas a la instrucción
 - iii. Técnicas de evaluación.
 - iv. Educación basada en estándares.
 - v. Desarrollo humano y aprendizaje.

- vi. Técnicas de manejo de la conducta.
- vii. Técnicas de comunicación.
- viii. Procedimientos y prácticas actuales de salud y seguridad.

b) Capacidad para:

- i. Desarrollar un currículo apropiado.
- ii. Interpretar y cumplir con las leyes, normas y políticas.
- iii. Evalúe las necesidades y el progreso de los estudiantes.
- iv. Poner en práctica los principios aceptados de la instrucción.
- v. Mantener un comportamiento y una disciplina aceptables para los estudiantes.
- vi. Comunícate de manera efectiva.
- vii. Respete los plazos y la confidencialidad
- viii. Mantener una asistencia regular

5. Experiencia:

- a) Competencia demostrada a través de la preparación para la universidad, la enseñanza del estudiante, y/o la experiencia en el aula, y el desarrollo profesional.

6. Licencia:

- a) Licencia actual de Oregón con el endoso apropiado en el área de asignación
- b) ODL actual.

7. Requisitos físicos:

En una jornada de ocho horas, el empleado puede

- a) Párate/Camina 7-8 horas
- b) Conducir 1-2 horas
- c) Sentarse 1-2 horas
- d) Agacharse/Ponerse en cuclillas/Doblarse 1-2 horas
- e) Levantar/Transportar 1-2 horas Hasta un peso de Más de 50 libras
- f) Subir escaleras Ocasionalmente
- g) Usar las manos para movimientos repetitivos Frecuentemente
- h) Usar los pies para movimientos repetitivos Ocasionalmente

Nota: Si es contratado, no se permiten comentarios o publicaciones no autorizadas sobre negocios del distrito o estudiantes en las redes sociales.

Esta descripción del puesto, revisada el 27 de noviembre de 2018, sustituye a todas las descripciones anteriores para este puesto.

He revisado esta descripción del trabajo y entiendo el contenido.

Empleado

Fecha

NOTA: Esta descripción del trabajo no pretende ser exhaustiva. El empleado puede realizar otras tareas relacionadas según se le asigne para satisfacer las necesidades